 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)


Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202600022

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CARMEN CECILIA GALVIS CARVAJAL		
Identificación:	60.311.337		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de Siete (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600224	Fecha de C.D.P.	08/01/2026
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (RP)	202601534	Fecha de R.P	22/01/2026
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 36.400.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 36.400.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
22/1/2026	21/8/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		


3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 36.400.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 36.400.000
Porcentaje del Anticipo	\$
Porcentaje del Pago anticipado	\$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 15.600.000
Valor por ejecutar	\$ 20.800.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 5.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	3

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO


4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE MARZO AL 21 DE ABRIL 2026

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Gestionar y asistir al mantener el sistema de información actualizado del proceso de Peticiones, quejas y/o Reclamos (PQR) referente a la actividad de seguimiento e inspección que realiza el CRUED en los procesos de referencia y contra referencia.	Se mantiene actualizada la base de datos de PQRDSF, herramienta dispuesta para ello; Se registraron las PQRDSF correspondientes del periodo correspondiente 2026
2. Gestionar y asistir al recibir peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, por los diferentes medios de comunicación, correo electrónico, Línea telefónica celular, WhatsApp, fijos.	Se registraron todos y cada uno de las PQRDSF que ingresan por los diferentes canales dispuestos para ello en la herramienta en Excel Base de datos PQRDSF
3. Gestionar y asistir en la proyección de respuestas al trámite y/o gestión realizada a quien presenta la petición, queja, reclamo o sugerencia de los procesos de referencia y contrarreferencia.	Se gestionan todas las respuestas al trámite y/ o gestión realizada a quien presenta la petición, queja, reclamo o sugerencia, se deja constancia de cada una, en la base de datos PQRDSF y en el archivo digital
4. Gestionar y asistir al radicar o registrar las PQR en la base de datos o software referentes a las actividades propias de IVC que lleva a cabo el CRUED.	Se radican y registran en base de datos toda la gestión con los actores partícipes del caso PQRDSF
5. Gestionar y asistir al realizar seguimiento al trámite y al plazo de respuesta de las PQR y requerir a los responsables con el fin de garantizar la atención en salud de la población del departamento del Atlántico.	Se realizó seguimiento continuo a cada PQRDSF para cumplimiento en los tiempos establecidos, para garantizar la atención en salud de la población del departamento del Atlántico.
6. Gestionar y asistir al verificar eficacia de la petición, queja, reclamo o sugerencia y sus respuestas con fines de verificar el seguimiento de los procesos.	Se realizó seguimiento permanente a cada PQRDSF, confirmando la efectividad y cumplimiento de ella con el peticionario para su respectivo cierre y archivo digital
7. Gestionar y asistir al manejar todas las bases de datos para los reportes de todos los procesos que se llevan en el centro regulador de urgencias y emergencias CRUED Departamental.	Se mantiene actualizada y con permanente retroalimentación la base de datos de PQRDSF, herramienta dispuesta para ello
8. Gestionar y asistir en la elaboración de los diferentes informes que se generan en el área.	Se elaboraron los diferentes informes (consolidado) relacionado en el periodo correspondiente
9. Gestionar y asistir en el diseño conjunto con las actividades de programar, aplicar y mantener sistemas informáticos actualizados en el CRUED Departamental, con el fin de establecer un estado actual de las actividades de inspección realizadas por los profesionales.	Se mantiene en permanente retroalimentación la base de datos, herramienta para el registro gestión y resolución de casos PQRDSF
10. Gestionar y asistir a la administración departamental especialmente a la Secretaría de Salud en aquellos temas relacionados con su experiencia profesional conforme a la idoneidad de su hoja de vida	Se realizan todas las actividades de acuerdo con la experiencia profesional relacionada

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad


Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9497484346	2026/01/19	\$ 614.600
2	9498449459	2026/03/03	\$ 614.600
3	9501942855	2026/04/06	\$ 614.600
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$1.843.800

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el día 23 del mes de abril del 2026


FIRMA DEL SUPERVISOR
 ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ

CC 32772787




FIRMA DEL CONTRATISTA
CARMEN CECILIA GALVIS CARVAJAL
 C.C.: 60. 311.337